



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 28 de junio de 2021

CONVOCATORIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - JUNIO 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ
LUIS TAMAYO

Señora
Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor
Pedro Chalén Silvestre
Vicepresidente
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señora
Nory Rodríguez De La Cruz
Vocal principal
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor
Hugo Barrera Peña
Vocal principal
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor
Juan Perero Tomalá
Vocal principal
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de junio 2021, la misma que se efectuará el día miércoles, 30 de junio de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el Viernes, 07 de mayo de 2021.
4. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el Viernes, 14 de mayo de 2021.
5. Análisis y aprobación del acta de tercera sesión ordinaria, celebrada el Lunes, 31 de mayo de 2021.
6. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
7. Lectura de oficios recibidos y enviados.
8. Varios y resoluciones.



JOSÉ LUIS TAMAYO

G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD




Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Adj: Primera, Segunda y Tercera Sesión Ordinaria correspondiente a mayo 2021.

C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 28 de junio de 2021

CONVOCATORIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - JUNIO 2021
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de junio 2021, la misma que se efectuará el día miércoles, 30 de junio de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el Viernes, 07 de mayo de 2021.
4. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el Viernes, 14 de mayo de 2021.
5. Análisis y aprobación del acta de tercera sesión ordinaria, celebrada el Lunes, 31 de mayo de 2021.
6. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
7. Lectura de oficios recibidos y enviados.
8. Varios y resoluciones.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c. Archivo





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 30 de junio de 2021

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - JUNIO 2021
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO
REGISTRO DE ASISTENCIA
Miércoles, 30 de junio de 2021

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de junio 2021, la misma que se efectuará el día miércoles, 30 de junio de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el Viernes, 07 de mayo de 2021.
4. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el Viernes, 14 de mayo de 2021.
5. Análisis y aprobación del acta de tercera sesión ordinaria, celebrada el Lunes, 31 de mayo de 2021.
6. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
7. Lectura de oficios recibidos y enviados.
8. Varios y resoluciones.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Roca fuerte
Presidenta

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c. Archivo





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 014 - 2021
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
MES DE JUNIO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 30 de junio de 2021

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la Parroquia de José Luis Tamayo - Provincia de Santa Elena, a los treinta días del mes de junio de dos mil veintiuno, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Segunda Sesión Ordinaria del mes de junio 2021, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asisten también los vocales principales, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria - Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de junio 2021, que se está realizando el día de hoy miércoles, 30 de junio de 2021 a las 10:30 de la mañana, con el siguiente orden del día.

I.- CONSTATAción DEL QUÒRUM

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Con la autorización de la presidenta pasaré a tomar la asistencia de los vocales.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	<i>Presente</i>
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	<i>Presente</i>
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	<i>Presente</i>
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	<i>Presente</i>
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	<i>Presente</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Lcda. Yeline González Luna.- *Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.*

Como segundo punto;

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO,

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - *Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:*

1. *Constatación del Quórum Reglamentario.*
2. *Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*
3. *Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el viernes, 07 de mayo de 2021.*
4. *Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 14 de mayo de 2021.*
5. *Análisis y aprobación del acta de tercera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 31 de mayo de 2021.*
6. *Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
7. *Lectura de oficios recibidos y enviados.*
8. *Varios y resoluciones.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - *Compañeros buenos días, gracias por atender a esta segunda sesión ordinaria correspondiente al mes de junio 2021.*

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.- *Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	<i>Aprobado</i>
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	<i>Aprobado</i>
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	<i>Aprobado</i>
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	<i>Aprobado</i>
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la segunda sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el miércoles, 30 de junio de 2021.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL VIERNES, 07 DE MAYO DE 2021.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - Está a consideración de ustedes señores vocales el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el viernes, 07 de mayo de 2021.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el viernes, 07 de mayo de 2021.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprobado
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprobado
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Aprobado
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprobado
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprobado

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el viernes, 07 de mayo de 2021.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprueba
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Aprueba
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprueba
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el viernes, 07 de mayo de 2021.

4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL VIERNES, 14 DE MAYO DE 2021.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - Está a consideración de ustedes señores vocales el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 14 de mayo de 2021.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 14 de mayo de 2021.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprobado
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprobado
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Aprobado
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprobado
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprobado

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 14 de mayo de 2021.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprueba
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Aprueba
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprueba
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 14 de mayo de 2021.

5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL LUNES, 31 DE MAYO DE 2021.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - Está a consideración de ustedes señores vocales el Análisis y aprobación del acta de tercera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 31 de mayo de 2021.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de tercera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 31 de mayo de 2021.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de tercera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 31 de mayo de 2021.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</i>	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</i>	<i>Aprueba</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal</i>	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</i>	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</i>	<i>Aprueba</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de tercera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 31 de mayo de 2021.

6. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - Compañeros, la semana pasada tuvimos una reunión, han transcurrido pocos días, dentro de las cuales se ha dado los avances de gestiones, entre ellas, tuvimos que viajar a Quito a realizar algunas gestiones, representamos como gobierno parroquial y como gobierno parroquial de las provincias en una reunión con la presidenta de la Asamblea, dando a conocer el rechazo al recorte de presupuestos, encontramos una aliada, mencionaba que no es una persona que le gusta dar largas a los temas, más bien cree que las cosas se deben dar de una forma acertada, la comisión de Gobiernos Autónomos de la Asamblea, esperamos que se continúe con el proceso de las mesas técnicas de reuniones con los representantes de los Gobiernos parroquiales para poder considerar la reforma del COOTAD, de que en el caso de que haya otra situación crítica por la que atraviesa el país, una de esas peticiones, es que los Gobiernos parroquiales por tener un recurso muy bajo y limitado no sean considerados en los recortes, esa es una



JOSÉ LUIS TAMAYO

G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

de las peticiones, otra de las peticiones está y que incluso dejamos asentado porque no queremos tener ningún roce o inconvenientes con los Gobiernos municipales ni provinciales, estamos solicitando de que no sea un 6% sino un poco más hasta un 10%, pero ustedes saben que son presupuestos que se deben concientizar con representantes de ambos gremios, en este caso con el ministerio de finanzas, sin embargo tuvimos esa aceptación, hubieron otras solicitudes de otros Gobiernos en el caso de la devolución del IVA.

El domingo recibimos una noticia por parte de la presidenta de la Asamblea nacional, de que la Corte constitucional a dispuesto que los valores del IVA, iban al Banco central y de allá en algún momento nos devolvían, recuerdan anteriormente los procesos que hemos hecho con los financieros, de que hacemos todo el trámite por las devoluciones del IVA, inclusive ahora tenemos pendientes trámites, es dinero nuestro que hemos tributado, nosotros como gobierno pero se va al Banco central y allí esperar a que nos devuelvan, ha sido una lucha pero ha dado resultados, la corte institucional ha decidido que ese dinero ya no tendrá la necesidad de ser traspasado, sino más bien que se quede en los mismos gobiernos y eso nos va a servir porque imagínense que en tres años hubo recuperación del IVA, la última recuperación del IVA fue en el 2016, ahora imagínese que estamos hablando de cuatro años que tenemos que recuperar, imagínese que sea de \$90.000,00, eso es para una obra pequeña, vamos a esperar el proceso para saber si ese dinero viene o hay que hacer algún otro proceso pero ya el dinero del IVA no va a tener ese trámite engorroso ni esperar que el SRI haga resoluciones, al parecer la Corte constitucional ha decidido que se quede ese dinero sin hacer esos traspasos.

Hay que consultar con la parte financiera para ver si hay que enviar otro documento de respaldo, aunque asumo que Conagopare nacional, nos ha de enviar un documento en el cual se va hacer el proceso con esto de la Corte Constitucional.

También aprovechamos con el Ministerio de Finanzas e hicimos el ingreso de que no se ha cancelado el primer desembolso, no se ha hecho la transferencia del primer desembolso del CDI, son casi \$110.000,00 dólares, imagínense que hoy termina el mes de junio, estamos hablando de 6 meses impagos de las educadoras y creo que, a estas alturas, no vamos a poder ayudar, es complicado, hemos ayudado con recursos del gobierno, hay que presionar para que venga ese desembolso.

Cuando venga el desembolso, nosotros tenemos que cubrir ya que igual se ha prestado, fuimos a dejar nuevamente ese documento al Ministerio de Finanzas porque son ellos quienes tienen que enviar el dinero y a su vez nos han facilitado los Cur de pago que son como reportes de pago y eso enviamos al Ministerio de Finanzas y eso tiene conocimiento la directora de MIES, lamentablemente es un valor muy alto de ese proyecto y es el que más se desembolsa, se le está haciendo un poco difícil, lo que me sorprende es que el nuevo presidente de ésta administración, debe poner en orden pero todavía no hay un avance.

Se ingresó también un documento al Ministerio de Salud para que se siga considerando la construcción de un hospital aquí en la parroquia, sabemos que la respuestas talvez va hacer la misma pero no está de más que nosotros hayamos hecho la gestión ingresando un documento porque el estado en estos momentos no tiene un recurso suficiente pero como se está priorizando la salud, esperemos que en algún momento seamos considerados para la construcción del hospital, muy aparte es la adecuación del Subcentro que estamos haciendo con Prefectura pues la población siempre comenta sobre la construcción del hospital, hemos hecho el acercamiento.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Ayer, he tenido la visita de los compañeros motorizados tamayenses, ellos vinieron para que, por medio de nosotros como Gobierno parroquial, solicitar una audiencia con el representante de transporte público, ellos comentan que anteriormente se reunían con el delegado y era para evitar que sean molestados, que vengan los operativos y se les lleven la moto, el diálogo siempre había y les daban a ellos esa facilidad de trabajar. Últimamente no han tenido acercamiento y les mencione que íbamos a verificar quien está al frente de transporte público y hacer el acercamiento primero nosotros y de allí solicitar e ir junto a la comisión de ellos o el representante de transporte público viene acá al Gobierno parroquial y establecer una reunión y que sean escuchados los señores motorizados aunque sabemos que no están regulados, sin embargo vamos hacer el acercamiento, vinieron también hacer una petición personal que le ayudemos con una indumentaria, son 40 y ya vamos a ver cómo hacemos la gestión personalmente. Lo que, si compete al Gobierno, es hacer el acercamiento con transporte público, es un poco complicado el tema porque los señores no están regulados ni por el municipio.

Ayer asistimos a la Rendición de cuentas del señor alcalde, la señora Nory también fue invitada como la comisión de participación ciudadana, dentro de las palabras del alcalde, mencionó casi al final que él está haciendo gestiones y al parecer está viendo resultados de que se vienen obras para la parroquia, que el proyecto que se tiene para el 9 de octubre como son sus calles, Centenario y 6 de junio, que iniciando el 2023 prácticamente nuestra parroquia tendrá el 100% de alcantarillado sanitario ya que Aguapen está considerando intervenir en Puertas del sol, Costa de oro y Colinas de salinas, eso a nosotros nos ayuda mucho porque al menos en nuestro plan de trabajo está el alcantarillado, los servicios básicos y se ha avanzado bastante, entonces estaríamos cumpliendo lo de nuestro plan de trabajo, estaríamos encaminando una administración a la par con la Municipalidad y también viene el Proyecto Vial que debe realizar la Prefectura de Santa Elena, son los avances que hemos realizado.

El domingo, estuvimos presentes en la conformación de brigadistas comunitarios de seguridad de la parroquia con la Ing. Villamarín de PACIFPETROL, ella muy gentilmente cuando solicitamos dijo que tenía indumentaria, se hizo el nexo con la unidad interventora de seguridad de la provincia, ellos son los que facultan para que estos grupos puedan activarse, pensé que simplemente cada barrio podía tener su grupo pero no es así, hay estatutos y Pacifpetrol articula directamente con ellos, se pudieron conformar y está al frente de ese grupo en el Vicente Rocafuerte, el esposo de la señora María Laínez y me parece muy bien, ahora están en ese grupo, han sido beneficiados y eso habla muy bien del Gobierno, de que a pesar de que tengamos de cierta forma situaciones, no miramos a quien ayudamos sino que la ayuda viene para todos, subieron una foto agradeciendo a las autoridades de la parroquia porque ellos están conscientes de quienes intervinieron aquí en ese evento, dieron todos los créditos al Gobierno parroquial porque por medio del Gobierno parroquial, llegó la ayuda de la indumentaria.

También están las capacitaciones que vamos a realizar de aquí en adelante, pediremos las capacitaciones del Cuerpo de bomberos a la policía, el sargento Córdova está comprometido para trabajar, creo que es recomendable reunirnos con el sargento Córdova para ver qué actividades tienen de aquí en adelante y nosotros también ser partícipes.

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: jjoseluitamayo@hotmail.com www.jltmuey.gob.ec

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Ayer me llamó el jefe político, pidió la última acta de la Asamblea ciudadana que tuvimos de seguridad, también está comprometido, el teniente político también mencionó que el día de mañana ha pedido el Auditorio porque quiere una reunión con los brigadistas y con la Ing. María del Carmen Aquino, que es la vicepresidenta de la comisión de seguridad a nivel de Santa Elena, me aseguró hasta ayer que viene la Ingeniera, sería bueno que se vea la articulación y que la asambleísta vea las necesidades de la parroquia, realmente me preocupa porque desconocemos cuantos policías tenemos en la parroquia, veo que hay menos actividad policial, entonces eso sí es preocupante.

Los brigadistas de cierta forma, también me preocupan porque ponen en riesgo sus vidas, pero ellos voluntariamente quieren ayudar, de esa manera estamos trabajando, de aquí despegamos el tema de seguridad, comprometida a nombre del Gobierno para que se puedan capacitar.

La ingeniera de Pacifpetrol, mencionó que ellos tienen una Unidad de servicios externos con respecto a seguridad laboral y que van a hacer las respectivas capacitaciones a los brigadistas, nos falta de conformar lo de San Raymundo 2 que también tienen un grupo de 15 personas, pero ellos tienen que seguir el proceso de sus documentos, el grupo de la señora María ya hizo su proceso y por eso recibieron su indumentaria. La Ingeniera Villamarín está comprometida, me dice que avance los procesos con los documentos para que ellos puedan acercarse con la unidad interventora, cuando ya se tenga un avance coordinamos, ella ya está haciendo la gestión para traer 20 indumentarias más para ese grupo que es San Raymundo 2.

Solicite para el Sector barrial 24 de septiembre para el señor Mero que ya estaban conformados, pero quien está al frente es el señor Sergio Tigrero, también se les entregó a ellos.

Creo que si hemos hecho este nexo con Pacifectrol no debemos soltarlo, es una empresa privada y eso nos ayuda mucho y a su vez sabemos que hasta ahora no se han negado, eso son los avances que hemos realizado.

En dos semanas posiblemente avance lo que es el alcantarillado a nivel de toda la parroquia, el tema de los señores motorizados también, eso es todo lo que puedo mencionar de todas las gestiones realizadas en los últimos días.

7. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS

Se procede a dar lectura de los oficios recibidos y enviados.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - A continuación, Varios y Resoluciones.

8. VARIOS Y RESOLUCIONES

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - Están pidiendo mantenimiento en el centro de desarrollo, nosotros somos los dueños por decirlo así ya que han sido construidos con recursos nuestros.

Recuerden de que habíamos quedado de hacer un sólo proceso de acuerdo con los lineamientos del SERCOP, estuvimos revisando el presupuesto con Edison y tenemos un presupuesto de \$10.000,00 dólares para temas de mantenimiento de todos los



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

espacios públicos. El sector 6 de junio y Arena y Sol también tiene petición de mantenimiento de parque. El ingeniero del municipio recomendó que, no se interviniera en nada porque prácticamente el parque no sirve, lo que si hay un compromiso cuando ya se calme un poco lo de la pandemia, ya estuviera ese proyecto porque van hacer lo que es una cancha, iban a mejorar la Sede y el parque iba hacer nuevo al igual que el parque El paraíso, eran esos dos parque que iban a intervenir, allí ingresaba también un parque o una cancha para el Once de mayo, ya tenían el diseño y el alcalde les iba a cumplir con eso pero por tema dela pandemia no se ha podido realizar.

Jèssica indio que el MIES hizo verificación y evaluación de los espacios que son considerados para los niños, recuerden que nosotros desde el mes de abril ya no estamos pagando dos espacios que eran alquilados, que era en 6 de junio y el otro por el Vigía, dejamos de alquilar porque los niños no están recibiendo nada y que hicimos ubicar todos esos espacios, uno en Estrellitas felices y el otro en los Súper amiguitos ahí están todos, pero el MIESS ha venido a verificar espacios y han dicho extraoficialmente que este año será imposible que exijan que los niños regresen a las clases presenciales, han hecho encuestas y en las unidades nuestras solo cinco padres han dicho de que están de acuerdo de que regresen a las clases, sólo cinco de 207.

Como Gobierno parroquial si el MIESS me pide que regresen a clases los niños de forma presencial yo voy a decir que no porque es una responsabilidad grande exigir que los niños vuelvan a las clases presenciales, imaginen que el MIES diga que el Gobierno parroquial autorizó las clases y valla a ver inconveniente con los niños y los padres, ellos ya han dicho que no están de acuerdo de que regresen, en base a eso el MIES a pedido de que al menos haya espacios como los Centros de desarrollo que son nuestros para que las educadoras puedan hacer sus actividades desde allí, van 4 o 2 horas al día y que haya asistencia de sólo las educadoras para que realicen sus trabajos administrativos, su planificación y todo lo demás.

Se habló con los presidentes, se habló con Sonia y con Don Manuel y para el MIES están bien los espacios. Los valores de los últimos meses de este año que se había considerado si es que había la posibilidad de que los niños regresen a las clases presenciales pero como el MIES ya dijo extraoficialmente de que todo este año no vamos a tener a los niños en las unidades, ese valor puede ser considerado en una reforma dentro de los proyectos en Mantenimiento de éstas sedes que nosotros vamos a utilizar para que vayan las educadoras y este mantenimiento que Sonia está solicitando podría salir de allí de los recursos de los proyectos, el mantenimiento de sus rejas, de sus chapas y de la puerta, ya no saldría de recurso nuestro directamente, podríamos utilizar ese recurso que ella está solicitando para su Centro de desarrollo, podríamos utilizarlo para otros espacios y lo de Sonia que ya ingresó prácticamente el Centro de desarrollo a los proyectos, debo hablar con Jèssica y verificar bien si por medio de esa reforma se puede dar mantenimiento a lo que Sonia está pidiendo y talvez eso se lo puede hacer más rápido pero eso es por medio de los convenios con el MIES.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Lo mismo podría ser para el 6 de junio, si es que ya está considerado acá el Centro de desarrollo o para Vinicio Yagual 2, cualquiera de los dos ya se van utilizar sus espacios, incluso don Manuel Peña, solicitó con un documento que se de mantenimiento a su aire acondicionado y también he visto de que sus rejas están mal estado, podría hacerse allí, no tendríamos inconvenientes porque éstas unidades están dentro de los convenios, nosotros tenemos que dar por medio de la contraparte la asistencia del mantenimiento.

Sra. Nory Rodríguez De La Cruz – Vocal Principal. - *La semana pasada estuvimos conversando con la señora Sonia, ella indicaba que si el próximo año los niños ingresan no tiene una ducha para bañar a los niños, eso si ella nos hizo una sugerencia.*

Sra. Mishel De L Cruz Rocafuerte – Presidenta. - *Este año era solamente para poder cumplir, el próximo año si ese espacio no aplica en la evaluación, nosotros tenemos que volver a alquilar un espacio acorde, incluso podemos pensar para el próximo año el realizar un CDI ya que siempre se está gastando en alquiler, igual hay que ver como se hace, eso es por ahora.*

En el tema de los recursos, no llega el desembolso de las educadoras, ya serían seis meses impagos. También, hoy pregunte en Prefectura y me dijeron que está copadísima la agenda del Prefecto para que nos atienda, mejor vamos a ir directo y también vamos donde el arquitecto Maridueña para hacerle las observaciones correspondientes del proyecto, ya se nos viene julio y quisiera ya en diciembre dejar esa obra, luego de esto tenemos que hacer acercamiento con el alcalde para que se comprometa con el arreglo de las calles así como fue en el Vicente Rocafuerte, eso es hasta ahora lo que se avanzado.

Juan Carlos está con permiso médico, pero de cierta forma pienso que vamos a avanzar los procesos, ahora está como financiero de CONAGOPARE, el ingeniero Patricio Soriano, un excelente profesional en temas de compras públicas, le voy a pedir que como Juan Carlos esta con permiso, no podemos estancarnos nosotros con compras públicas y que por el momento nos valla ayudando poco a poco ya que con los proyectos hay que ir avanzando en los procesos. Jèssica tiene estancado lo del día del niño, hay que entregar la indumentaria a los niños y decirle a Juan Patricio que le ayude hasta que Juan Carlos regrese, eso es compañeros lo que tenía que mencionarles con respecto a temas varios.

Hay un tema de la Federación de barrios, el día domingo entregamos la documentación a la Federación de barrios y le indiqué que el Reglamento en relación a los informes, indica que deben entregar los señores vocales, lo del personal se basa en un contrato y sus funciones se ven reflejados en todos los procesos, le dije que nosotros estamos respondiendo de acuerdo a lo que ustedes están solicitando y me dijo -presidenta de aquí cómo nos vamos a manejar porque nosotros pedimos informe de los vocales desde enero de este año hasta que finalice toda su gestión y su administración- o sea que hasta mayo del 2023.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

La federación de barrios está exigiendo que se le entregue los informes de los vocales, me pregunto el como vamos a hacerle esa entrega si mensual, trimestral y le dije que al menos yo, no le entiendo muy bien lo que están pidiendo, le dije que envíe otro documento para poderle responder, entonces me quede sorprendida porque me di cuenta de que ellos están pendientes, tienen sus dudas y lo que él manifestó es que todo eso están pidiendo los compañeros presidentes, les indico a ustedes porque esa fue la respuesta de él, asumo que de aquí va a llegar otro documento y de qué manera ellos van a querer los informes. Así como ahora lo pidieron de cinco meses tal vez lo van a querer en tres meses más, pero me dejó claro de que ellos están pidiendo desde ahora hasta que finalice toda la administración, les doy a conocer esto para que ustedes en algún momento puedan dar su apreciación.

Sr. Juan Carlos Perero - Vocal principal .- *Con respecto a la parte de mantenimiento, sería bueno empezar con los parques que están en nuestra administración, con respecto también a los Centros de desarrollo que van a hacer utilizados para los niños, estoy de acuerdo, creo que si van a hacer útiles para ellos. Aunque éste año no sea presencial, me parece bueno para que las educadoras también tengan su espacio, lastimosamente como usted acaba de decir ya es cuestión del MIES, para mí no es justo porque las educadoras también tiene necesidades como nosotros y no me parece de que ellas estén pasando por esta situación, sin embargo señora presidenta si le pido que siga insistiendo con la documentación para que a su vez esperemos respuestas lo más pronto posible y poder cubrir esas necesidades, la felicito señora presidenta por conectarse con personas profesionales a nivel nacional, es muy bueno para nuestra parroquia y así poder gestionar obras para nuestro pueblo.*

Y en cuanto a la petición de la Federación de barrios, en la parte legal no sé si sea bueno, pero se están tomando atribuciones y honestamente pensé que toda esa parte de burócratas se había terminado, sin embargo, veo que el presidente es una persona burócrata. Algún día personalmente cuando esté en una reunión voy a decir que, porque mejor no nos preocupamos en algo central, más específico que beneficie a la comunidad, el presidente de la Federación de barrios se está volviendo un burócrata porque pide y pide documentos y esperemos que esos documentos sean utilizados de una mejor manera porque la ley también dice que los documentos no deben ser utilizados para difamar.

En lo que respecta a mí, no sería la persona indicada para decirle que acepto lo que ellos están pidiendo porque estoy en contra, sería bueno señora presidenta llegar a los presidentes de barrios para saber si están al tanto de esto, él se debe a cierta institución, no sería posible de que se le de tantas alas a estos señores con tantos documentos, soy sincero señora presidenta me falta mucho por aprender pero nuestro pueblo necesita personas que vean por el beneficio de nuestra comunidad, lo único que respecta, es llevar al pueblo a un desarrollo más grande del que tiene ahora, en cuanto a calles, alcantarillados.

Señora presidenta no es posible que todavía exista gente así, él está representando a una Federación que implica a todo el sistema parroquial y no sé porque se está



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

volviendo burócrata pidiendo documento tras documento y no entiendo para qué, esta es mi opinión, no quisiera que se los implique a los demás vocales.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta .- *Con respecto a lo que se ha mencionado, lamentablemente la ley indica que debemos transparentar de que todo ciudadano puede hacer la solicitud ejerciendo su derecho a la información, pero también la ley es clara cuando indica que dicha información debe ser utilizada netamente con un objetivo y no denigrar ni dañar sino más bien de conocer la información que se requiere, no sé realmente pero lo hemos tomado como un seguimiento, si se está o no trabajando, no sé y desconozco si hay algún tema personal que haya incidido a que lleguen a esto, la verdad es que no he hablado con los presidentes y no voy a topar el tema hasta de pronto saber qué documento viene luego de ésta entrega y realmente para mí, algo positivo que he aprendido con la experiencia, es que hacer actividades de participación ciudadana y más gestiones, aportamos más a la parroquia. Cuando vengo y tengo algún criterio de algún vocal que no hay accionar, pero me acerco a dialogar con esa persona, así como ejemplo, la Liga parroquial se acercó porque no sabían ciertas competencias que tenemos y les di a conocer, entonces pienso que deben venir a la fuente para que conozcan y den una idea, espero que con la información entregada se queden tranquilos, aunque me dejó claro que va a venir otro documento.*

Creo que le voy a hacer una recomendación a él, que si ingresan otro documento al Gobierno parroquial, se les entregue personalmente a los vocales. De cierta forma les puedo indicar que, si alguien ha tenido inconveniente conmigo han sido ellos que se lo han creado porque a mí no me gusta pelearme con nadie y al estar acá, uno debe ser muy pensante y no aislar a nadie, sino más bien acoger por medio del dialogo, porque todos somos ciudadanos, lo único que si les recomiendo compañeros, es que ustedes están acá por un proceso político y les pregunto si les ha convenido pelearse en el camino con las personas o han preferido escuchar y dialogar, de nada nos sirve de que un político se esté peleando. Para lograr la aceptación de la comunidad, más bien me hago conocer por mis acciones positivas, creo que esa es la mejor forma de darnos a conocer a la comunidad y toco este tema porque ir a Quito nos sirvió también por el tema de los productores de sal, la asociación de sal que nos pidieron ayuda, nos comprometimos como GAD y a la vez como Conagopare porque ellos necesitan ya ser catalogados como artesanos, es decir la rama de producción de sal como artesana, nos sirvió de mucho. Por medio de nosotros y Conagopare nacional, solicitaremos una agenda en Guayaquil con la presidenta de protección del artesano, se va a solicitar esa agenda. El director de la nacional me indicó que puedo llevar a los representantes de la Asociación de sal, al directorio de la junta de defensa del artesano, pero en Guayaquil, Conagopare nacional va a hacer el nexa, ya hablo y simplemente está para agendar. Viajaré con ellos a Guayaquil para hacer este vínculo y acercamiento para avanzar en este proceso que ellos necesitan para ser artesanos de la sal.

Otro tema que se me pasó por alto es el de la vacunación, el sábado tipo cinco de la tarde, la doctora Wendy Cochea me llamó para activar una brigada de vacunación puerta a puerta para personas mayores de 65 años, tuvieron con el grupo del Subcentro, no pude acompañar a todo porque estaba con el tema de los brigadistas,

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: jpjoseluitamayo@hotmail.com www.jltmuey.gob.ec

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

también pidió que se difunda por la voz de los techos que de dos a cuatro de la tarde pueden llegar las personas a vacunarse al Subcentro.

Sra. Nory Rodríguez De La Cruz – Vocal principal. - Señora presidenta usted preocupada por el bienestar de la parroquia, algunos moradores dicen que no hacemos nada, lo que es salud, aunque no es de su competencia, siempre usted haciendo la gestión, preocupada por la parroquia y eso es bueno porque aquí hay gente que no se da cuenta, sino que hacen seguimiento. Anteriormente el señor Carlos Tomalá nunca se preocupó, sé que siempre daba en las redes sus comentarios, pero nunca se vio esto de pedir informes de los vocales, pero como usted sabe, los documentos son públicos porque el que nada debe nada tema y eso es lo que estamos haciendo nosotros.

Sería bueno de que el señor presidente venga y dialogue con nosotros, si en el caso tuviera algún proyecto ver la forma como se le podría ayudar, eso sería bueno, debemos esperar nosotros de que llegue el otro documento y dar nosotros el informe porque sólo Dios es el que juzga y ve el accionar que ellos están haciendo, hay que seguir hasta el año que nos corresponde hasta el 2023 y vamos hacer realmente que ellos se den cuenta de que de ésta administración no tendrán nada que decir como la administración anterior y el que juzga es la Contraloría y hasta ahora no ha tenido nada que decir de que nos hayan visto en alguna novedad.

Ahora andan los comentarios que nosotros hacemos las reuniones a puertas cerradas, que piensan ellos que nosotros estamos haciendo algo en contra del pueblo, además quedan grabadas las reuniones de lo que nosotros estamos dialogando, eso es todo señora presidenta, a seguir adelante con pie firme.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- Inclusive compañeros para avanzar e indicarles, los que terminamos nuestra administración en el 2023, por recomendación de una persona a quién considero mucho que también tiene una trayectoria política y en administración de un gobierno, ustedes saben que por la ley no puedo ser reelecta, pero en el 2022, voy a solicitar auditoria y no sólo me va a respaldar a mí sino a ustedes en su accionar, eso voy a pedir en el 2022.

Me recomendaron que lo haga porque hay gente dañina, eso voy a hacer en el 2022, les doy a conocer para ya dejar establecido ya que contraloría, es el órgano de control que verificará en que nos hemos confundido, pero hasta ahora nadie puede señalar que hay mal manejo de recursos como Gobierno parroquial.

Damos por terminado esta sesión, gracias por atender a esta convocatoria.

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.- El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323:

Resuelve:



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

1. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la segunda sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el miércoles, 30 de junio de 2021.
2. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el viernes, 07 de mayo de 2021.
3. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 14 de mayo de 2021.
4. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de tercera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 31 de mayo de 2021.

Siendo las doce horas con treinta minutos de la mañana, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo, correspondiente al mes de junio 2021, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:


Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta
Gad Parroquial de José Luis Tamayo


Lcda. Yeline González Luna
Secretaria
Gad Parroquial de José Luis Tamayo

Certificación: Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el miércoles, 30 de junio de 2021, está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.